

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

*" El papel del profesional de la pedagogía, como responsable del
Proyecto Escolar: Nivel Medio Básico"*

INFORME ACADEMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL

*QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PEDAGOGÍA*

*PRESENTA:
LORENA SANDRA VILLEDA SALAZAR*

ASESORA: LIC. ROXANA VELASCO PÉREZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias . . .

El presente trabajo, es de suma importancia para mí, ya que representa la culminación de un proceso en mi vida profesional. Es una conjunción de muchos esfuerzos que no hubiese sido posible sin ayuda y apoyo de diversas personas.

Por tal motivo, considero necesario expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de ellos como muestra de gratitud y cariño.

. . . A Dios: Te doy las gracias por acompañarme en cada momento de mi vida y carrera, por darme siempre la fuerza para lograr todo lo que me he propuesto y sobre todo por llegar a esta nueva meta que tanto anhelé.

. . . A la Universidad Nacional Autónoma de México: Por la oportunidad que me brindó al poder ser una profesionista egresada de la Casa Máxima de Estudios.

. . . A mi Asesora: Lic. Roxana por compartir conmigo sus conocimientos y su tiempo para la culminación de este proyecto.

. . . A los Miembros del Jurado: Lic. Ana María del Pilar Martínez, Lic. Alejandro Rojo, Lic. Roxana Velasco, Lic. Hilda Patricia Zurita y Lic. Claudia Lugo por aceptar formar parte del equipo de trabajo y brindarme tiempo, cariño y dedicación.

. . . A mi Mamá y Papá: Por qué con su ejemplo, apoyo , confianza y amor incondicional, han logrado que la meta que conmigo se habían fijado este culminando.

. . . A mi Esposo Jaime: Por ayudarme y compartir conmigo la culminación de una de mis metas más importantes de mi vida, por su amor, impulso, paciencia y comprensión.

. . . A mis Hijas: Jimena y Fernanda por su comprensión.

. . . A mis Hermanos: Javier, Marycarmen, Miriam, Ana Belén y Adriana por su cariño y apoyo incondicional.

. . . A mis Amigos...Por demostrarme que puedo contar con su apoyo y confianza.

. . . A mis Profesores: Rodrigo Velázquez, Laura B. Y Josefina Grajales por su invaluable asistencia a lo largo de la carrera y experiencia profesional.

Por último quiero agradecer a todas y cada una de las personas que por alguna razón fueron de gran apoyo dentro de mi formación personal y profesional a lo largo de estos años y desde luego a la vida misma por permitirme haber concluido la presente.

Índice:

Introducción.....	1
Capítulo 1	
Marco conceptual y contextual: El Proyecto Escolar	
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Marco normativo.....	10
1.3 Operatividad (política de aplicación).....	13
Capítulo 2	
Marco institucional: La Escuela Secundaria Diurna No 188 “Aztecas”	
2.1 Ubicación.....	18
2.2 Estructura organizacional.....	19
2.3 Descripción del puesto.....	24
Capítulo 3	
Descripción de la actividad profesional.	
3.1 Antecedentes de ingreso a la institución.....	29
3.2 Diseño del Proyecto Escolar.....	31
3.3 Elaboración del Proyecto Escolar.....	36
3.3.1 Recursos y materiales de la escuela.....	37
3.3.2 Las estrategias en el Proyecto Escolar.....	43
3.5. Difusión y operación del Proyecto Escolar.....	52
3.6. Seguimiento y evaluación del Proyecto Escolar.....	53
Capítulo 4	
Valoración crítica	
4.1 Conclusiones.....	59
4.2 Recomendaciones.....	60
Bibliografía.....	63
Anexos.....	66

Introducción

Elaborar un Proyecto Escolar representa una respuesta a las necesidades del Sistema educativo (crear escuelas de calidad con cobertura, equidad, participación y vinculación con la comunidad). Además de un intento de pasar de una mentalidad individualista a una de cooperación. Para que esto sea posible se hace preciso que en su configuración se respete una determinada forma de hacer: democrática, abierta e integradora.

La tarea no es fácil y los peligros son evidentes. Las posibilidades de desarrollar planes y proyectos, propios y originales, son limitadas y se relacionan con el margen de autonomía existente, con la presión normativa, con la aplicación de -actuaciones administrativas que no toman en cuenta las características de los centros.

El presente informe, se fundamenta en 11 años de experiencia laboral como pedagoga en el departamento de orientación en la Escuela Secundaria No.188 "Aztecas" turno vespertino, realizando diversas actividades en el área pedagógica, afectivo-social, vocacional y para el trabajo. Una de mis grandes experiencias a lo largo de mi trayectoria laboral, fué la encomendada hace aproximadamente 2 años y la cual vengo desempeñando hasta el momento siendo la responsable del Proyecto Escolar.

Cabe señalar que la sociedad mexicana contemporánea demanda de la educación cambios urgentes, necesarios para afrontar retos derivados de la modernización; en la actualidad se requiere de sujetos poseedores de las competencias que le permitan desempeñarse con eficiencia en las diversas

actividades productivas y resolver los problemas que se le presenten en su vida cotidiana.

A pesar de los avances cuantitativos con relación a la cobertura del sistema educativo, la disminución de los recursos destinados a la educación; la falta de compromiso y de participación de algunos docentes, directivos y padres de familia ha contribuido al deterioro de la educación, razón por la cual se encuentra muy lejos de cumplir con su cometido que es ofrecer a los estudiantes una educación de calidad.

Ante esta situación es imprescindible que sean los docentes junto con los directivos quienes asuman el papel protagónico que les corresponde y promuevan cambios necesarios para impulsar el mejoramiento de su tarea educativa y que coadyuven a elevar la calidad de la educación. Esos cambios no son producto de acciones aisladas sino resultados de proyectos escolares, sistemáticos, intencionales, planificados que optimizan el funcionamiento de la escuela, la racionalización de los recursos y garanticen su calidad.

Por lo tanto, siguiendo este contexto inicio de manera general con un marco conceptual y contextual del Proyecto Escolar, poniendo énfasis en su política de aplicación en las distintas escuelas secundarias. Particularizando, ubico la “Escuela Secundaria No 188 Aztecas” resaltando su descripción, organización y puesto que desempeño.

Dentro de este plantel, y siguiendo su organigrama se encuentra el departamento de orientación educativa y vocacional, lugar donde realicé mi actividad profesional, resaltando aquí mi responsabilidad encomendada para llevar a cabo el Proyecto Escolar. El informe finaliza con una valoración crítica, sobre algunas propuestas que hago como pedagoga y responsable del proyecto.

CAPITULO 1

El Proyecto Escolar

MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL:

1.1 ANTECEDENTES

La puesta en marcha de reformas educativas ha revitalizado la reflexión sobre lo pedagógico y lo curricular. Como siempre ocurre, se incorporan nuevos planteamientos, se estructuran nuevas relaciones y aparecen formas de acciones. Llegamos así al proyecto escolar como una nueva propuesta de trabajo al profesorado. Abordar el concepto Proyecto Escolar nos obliga a razonar y analizar cada uno de sus componentes o términos, por un lado la noción de proyecto y por el otro el término escolar. Se entiende por proyecto *“la anticipación de las posibilidades: es decir una previsión, ordenamiento o plan, es intentar algo posible y mejor de lo que ahora tenemos a lo que ahora somos.”*¹ Desprenderíamos que un proyecto da la posibilidad de trazar nuevas realidades a partir de la especificación de fines y valores educativos, de crear alternativas desde la práctica educativa concreta, su fundamento se sustenta desde el momento en el que se reconocen las diferencias, las contradicciones, los conflictos, pero al mismo tiempo nos da alternativa de aspirar a un estado de desarrollo humano.

Con respecto al término escolar, se puede definir, *“como la dinámica que se desarrolla dentro de las instituciones educativas con relación a la educación y formación de los estudiantes, a la vida académica de los docentes, así como al trabajo académico–administrativo que realizan los funcionarios y autoridades, la labor y apoyo de los trabajadores de servicio, las agrupaciones formales e informales que se desarrollan al interior de las escuelas, también la relación que*

¹ Secretaría de Educación Pública: *El proyecto escolar*, p.13.

*se establece entre todos los miembros antes mencionados al interior de la escuela sin dejar de tomar en cuenta el contexto histórico-social*².

En el intento de articular ambos conceptos, se puede definir que el Proyecto Escolar se concibe como un proceso integrado de condiciones culturales, económicas, políticas, educativas etc. que se desarrollan al interior del espacio llamado escuela, cuyos fines educativos están centrados en el ámbito de la esperanza de crear nuevas realidades educativas, que posibiliten el desarrollo humano del hombre, tomando como base a la comunidad académica que integra ese espacio educativo.

En las actuales condiciones histórico -sociales, es necesario que las aulas y escuelas se transformen en espacios donde los contenidos culturales, las competencias, los procedimientos y los valores sean imprescindibles para construir un modelo de sociedad democrática cuya característica sea el ejercicio de valores universales. Con respecto a este planteamiento, directores y docentes se enfrentan ante políticas generales que plantea la administración educativa, la cual establece objetivos y propone estrategias a través de los planes y programas de estudio donde se concentran las características del sistema educativo.

La acción reflexiva de docentes y directivos al reconocer esos planteamientos les asigna una determinada práctica en su trabajo cotidiano del aula y escuela implicando una dimensión compleja del quehacer cotidiano educativo. A partir de la misma, los docentes elaboran el contexto general de su práctica, tomando y reelaborando contenidos discursivos de diferentes fuentes, tanto formales como informales, así como su preparación profesional, el intercambio de información con sus compañeros, su contacto con equipos técnicos y administrativos, su interrelación con los alumnos y el producto de su experiencia.

Frente a este panorama, es claramente sabido que existen graves problemas de burocratización y de cotidianidad docente frente a su grupo de trabajo; sin

² Secretaria de Educación Pública, “El Proyecto Escolar una Suma de Acuerdos y Compromisos” p.24

embargo estamos convencidos que aún existen espacios, tiempos y recursos con los que cuenta el docente para organizar su trabajo; pues dentro de los sistemas burocráticos, el profesorado tiene cierto poder que le permite dirigir el proceso de aprendizaje.

El enfoque a partir del cual se puede perfilar el Proyecto Escolar como una opción de colaboración que permite romper el aislamiento del salón de clases lo cuál representa una posibilidad para definir el proceso educativo a partir del propio docente profesionalizando su labor educativa, favoreciendo el encuentro y el diálogo entre la comunidad a fin de emprender un movimiento sistemático en beneficio del funcionamiento y organización de la escuela para el desarrollo de las competencias del alumnado.

También el Proyecto Escolar se considera un documento de planeación y desarrollo a corto y mediano plazo de la vida escolar, cuyo diseño articula el conjunto de acciones para cumplir el propósito de la institución: logrando aprendizajes significativos. Su diseño y ejecución propicia que los actores educativos participen y compartan las mismas metas, ya que las soluciones generales se expresan a través de acuerdos y actividades específicas orientadas para abatir las causas del o los problemas principales que impiden el logro de los propósitos educativos.

Para reconocer mejor la realidad educativa, es necesario introducirse en la vida cotidiana de las escuelas, escenario donde se construye y realiza el trabajo docente pues *“la verdadera educación y los sentidos que asume se construye diariamente en los espacios escolares, en una dinámica que se da entre las exigencias institucionales, los intereses de los sujetos y las condiciones materiales de la escuela”*³.

³Gairin Sallán, Joaquín: *Educación fin de siglo*, p.399.

Cuando se habla de las condiciones materiales, no sólo se hace referencia a la infraestructura de la escuela, sino a la noción que abarca tanto la organización, como las relaciones que son posibles de construir en base de ella.

El proceso de elaboración del Proyecto Escolar, nos permite conocer de primera mano las necesidades y expectativas del profesorado de la escuela que ha decidido vertebrar su acción a partir del Proyecto Escolar, esto representa una posibilidad transformadora de la escuela, una estrategia que promueve el trabajo colegiado y colaborativo, basado en interacciones horizontales, abiertas y dinámicas de los actores educativos, centrado en lo pedagógico y en la corresponsabilidad como un medio para solucionar problemas de aprendizaje y lograr los propósitos educativos, promoviendo el aprendizaje de la democracia y los valores como una forma de convivencia armónica y humana.

En agosto del 2001 se establece el Proyecto Escolar como línea directriz de acción pedagógica en todas las escuelas de Educación Básica pertenecientes a la Dirección General de Servicios Educativos para el Distrito Federal. La DGSEDF comprometida en brindar servicios de Educación Básica de calidad a todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el Distrito Federal, promueve el Proyecto Escolar como un instrumento y estrategia de gestión escolar. En este sentido gestionar implicaría juntar todas las acciones que acontecen diariamente en las escuelas con miras a un fin, una meta para lograr un mejor resultado.

En nuestro contexto nacional uno de los primeros ejemplos de planeación es el desarrollado por Jaime Torres Bodet, durante el mandato del presidente Adolfo López Mateos en el llamado Plan Nacional para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria; este plan incluyó un diagnóstico cuantitativo de necesidades, prevención de recursos, materiales y humanos sin olvidar la cuestión de calidad. Al parecer los últimos 3 gobiernos presentan una continuidad en la política educativa *“ya que en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se establece el Programa de Modernización Educativa (1989-1994) en el cuál el*

Estado establece las bases para la revaloración social del trabajo magisterial y el apoyo continuo a su labor; como parte de sus reformas al marco legal; El Estado adquirió también la obligación de impartir educación gratuita, ampliar y diversificar los servicios con modalidades no escolarizadas y actualización a los planes y programas de estudio de Educación Secundaria, durante el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) se elabora el programa de Desarrollo Educativo, cuyos propósitos fundamentales son equidad, calidad y pertinencia de la educación. Este programa establece la perspectiva del porvenir previsible por lo que se establecen como desafíos de la educación los siguientes:

- 1.-Reforzar los valores y las actividades que permitan a los educandos su mejor desarrollo y desempeño.*
- 2.-La educación será un asunto de toda la vida.*
- 3.-Fortalecer en los alumnos el sentido de pertenencia y responsabilidad.*
- 4.-El uso de medios de comunicación.*

El Programa de Desarrollo Educativo considera que todos los niveles educativos son importantes, sin embargo otorga mayor prioridad a la educación pues en ella se adquieren valores, actitudes y conocimientos que toda persona debe poseer a fin de alcanzar su desarrollo individual y social. Para su ejecución se establecen estrategias y acciones como:

**La organización y funcionamiento del sistema de Educación Básica.*

**Los métodos, contenidos y recursos en la enseñanza.*

**La formación, actualización y superación de maestros, directivos y escolares.*

**La equidad en la educación.*

**Los medios electrónicos en la educación”⁴.*

⁴ Secretaría de Educación Pública “Perfiles de la Educación en México” p. 6

En nuestro tiempo, el Proyecto Escolar ha ocupado un lugar preponderante desde el Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000) donde se afirma que: se impulsará el desarrollo de iniciativas y proyectos originado en la escuela para fortalecer la gestión de la comunidad escolar.

El Proyecto Escolar como instrumento de planeación está encaminado a combatir las problemáticas que cada escuela tiene con el propósito de lograr los objetivos educativos, en este marco de acción podemos decir que pretende la resolución de los problemas de la escuela, en un horizonte futuro es decir, crear un escenario deseable donde se puedan lograr los objetivos del aprendizaje con el alumnado, así como los objetivos propios de la escuela. En estos términos, además de ser una guía del quehacer educativo es un medio que permite evaluar continuamente lo que se esta haciendo y lo que se ha logrado, esto permitiendo corregir oportunamente aquello en lo que se está fallando.

Para el Comité Externo de Evaluación de la zona escolar “Coyoacan” (Inspector general y Jefes de clase) elaborar un Proyecto Escolar puede representar una alternativa, dado que tiene un impacto positivo en diversos aspectos de la vida escolar tales como:

- A) Permite destacar con mayor precisión problemáticas importantes de la escuela y en consecuencia elaborar y probar estrategias pertinentes para atender dichas problemáticas.
- B) Fortalecer el sentido formativo de las reuniones de consejo técnico consultivo al encauzarlas en el análisis de las problemáticas y la búsqueda de estrategias metodológicas para resolverlas
- C) Ser un catalizador para medir el desempeño escolar de las y los alumnos.
- D) Fomentar la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.
- E) Permitir un mayor acercamiento de las instancias de dirección y supervisión de las escuelas en el quehacer cotidiano de los docentes.

- F) Propiciar la cohesión de los colectivos docentes en las escuelas.
- G) Ser un instrumento muy valioso para la sistematización de experiencia educativa exitosa y posibilita la investigación educativa en el aula.

Por lo tanto el Proyecto Escolar como proceso de planeación posibilita cambiar la escuela desde ella misma, cambio que pretende la participación de todos los miembros de la comunidad escolar. Su elaboración es el resultado de un trabajo, conjunto de directivos y docentes.

1.2 MARCO NORMATIVO

La velocidad con la que ocurren los cambios en el mundo de hoy y las complejidades que las innovaciones plantean, hacen necesario incrementar la eficiencia del sistema educativo para poder dotar a los pueblos con los conocimientos y actitudes indispensables para sobrevivir en un ambiente cada vez más competitivo.

Los gobiernos juegan un papel crucial en la educación, especialmente en el financiamiento de la escuela primaria y secundaria: pero hay otras entidades (capacitación de trabajadores por el sector privado, producción de textos y materiales la televisión, las comunidades, las escuelas privadas, etc.) que se involucran cada vez más, la cuestión ya no es si los roles de otros crecerán, sino cómo estos desarrollos deben ser incorporados en la estrategia educativa de un país.

Una de las metas fundamentales del Sistema Educativo Mexicano en las últimas décadas ha sido universalizar la educación y que ésta sea de calidad. Los esfuerzos dedicados a dar educación a gran parte de la sociedad se reflejan en el aumento de cobertura en la educación básica (oportunidades y modalidades). El crecimiento de número de maestros es proporcional al

incremento de la matrícula y estos tienen mayores oportunidades de formación docente. Sin embargo un análisis más detenido nos muestra que los resultados no son tan ciertos como parece. Los documentos elaborados por la tercera evaluación del Acuerdo Nacional para Modernización de la Educación Básica (ANMEB) señalan con mayor o menor grado problemas en el funcionamiento de las escuelas: aprovechamientos escolares (los índices de repeticiones y reprobación son todavía muy altos, la eficiencia terminal en secundaria ha bajado y las mediciones de calidad tomando como referencia e evaluaciones demuestran pocos avances).

El más grande desafío es, sin duda, mejorar la calidad del servicio educativo y que esto se refleje en los resultados del mismo. Esto lleva a reflexionar sobre la conveniencia de dotar de mayor autonomía a las escuelas, que son a fin de cuentas los espacios donde se dan los procesos que, basados en el compromiso con la calidad, resultan en el aprendizaje de los alumnos. Actualmente, existen en nuestro país un ánimo favorable hacia la transformación de los centros educativos. Tanto el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) como la Secretaría de Educación Pública (SEP) han expresado públicamente su compromiso con la escuela. Recientemente el SNTE manifestó que *“la calidad de la educación deberá edificarse desde la base de cada escuela hacia el sistema en su conjunto”*⁵.

La escuela debe recuperar su papel central no sólo en el aspecto formativo, sino también la acción del entorno social para volver a ser detonante en el medio urbano donde se hacen más urgentes los motivos para una sana vinculación, además, el SNTE plantea la necesidad de acercar a la escuela recursos financieros no solo desde el espacio de gobierno, sino de la sociedad y enfocarlos de acuerdo al desempeño de vincular a la educación con su entorno, porque sin la participación comprometida de la familia, así como la entrega disciplinada y consistente de los individuos, la educación carecerá de los impulsos esenciales para lograr su transformación.

⁵ Secretaría de Educación Pública *“Perfil de la Educación en México”* p.72

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica adquiere el compromiso del gobierno federal, de los gobiernos estatales de la República y del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación para unirse en un gran esfuerzo que extienda la cobertura de estos servicios educativos y eleve la calidad de la educación a través de una estrategia (el Proyecto Escolar) que pondere con realismo los retos actuales de la educación y que comprometa recursos presupuestales crecientes, proponiendo la reorganización del sistema educativo, la reformulación de contextos y materiales educativos y sobre todo la revaloración magisterial; *“generarán un nuevo sistema que impulsará decisivamente la calidad de la educación; esto entraña por lo tanto la participación de cuantos interponen los procesos educativos: maestros, alumnos y padres de familia los directivos escolares y las autoridades de las distintas esferas de gobierno.”*⁶

Es aconsejable propiciar un mayor equilibrio en la participación de los diversos actores del quehacer educativo; cada comunidad y la sociedad en su conjunto deben participar en forma activa y creadora en lo que concierne a la educación. En los términos que fija la Ley General de Educación es conveniente estimular la participación individual y colectiva de maestros, alumnos, padres de familia y autoridades del plantel, para lograr mayores resultados educativos detección y solución de problemas generados en la propia escuela; *“Impulsar la participación social en el quehacer educativo propicia una mayor atención de la comunidad en el correcto funcionamiento de la escuela, sus instalaciones, su mobiliario, el material didáctico de que disponen sus maestros y el cumplimiento de los planes y programas de estudio.”*⁷

Esta nueva estructura organizativa implica el cumplimiento de responsabilidades, el uso de recursos, la correspondencia con los niveles de las distintas autoridades y la creación de figuras colegiadas (consejos escolares) en la

⁶ Schmelkes, Sylvia.. *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*, p.48.

⁷ SEP. *Guía para la elaboración del proyecto escolar*, p.39.

que se encuentran representados: maestro, padres de familia y comunidad para la gestión, colaboración y apoyo al Proyecto Escolar. El cual está centrado en resolver las necesidades educativas de la escuela y las particularidades culturales de los alumnos, tomando en cuenta su diversidad cultural (causas sociales, familiares, tradicionales y personales) que pueden ser una gran oportunidad educativa de aprendizaje, retomando los aspectos que contribuyan a la socialización en un ambiente de colaboración y respeto.

1.3 OPERATIVIDAD (Política de aplicación)

La sociedad actual – caracterizada por una permanente transformación en el campo del conocimiento, la información y en las distintas esferas de participación social- exige cada vez más que las escuelas formen egresados capaces de seguir aprendiendo a lo largo de la vida. En este sentido, los estudiantes requieren desarrollar habilidades fundamentales y procesos de razonamiento superiores, que los formen para una vida de trabajo y de participación social.

Partiendo de este contexto, se necesita entonces un proyecto de trabajo que permita atender la diversidad y los cambios continuos que caracteriza a la sociedad actual, que garantice la atención de las necesidades de diferentes grupos en diversos espacios y situaciones, generando una base común para la construcción de aprendizajes significativos; Es decir una escuela que propicie la equidad educativa y una plataforma común a todos sus egresados, independientemente en el mundo que vivan o modalidad escolar en la que cursen sus estudios. Poco antes de finalizar el ciclo escolar 1996 – 1997, 170 escuelas de Baja California Sur, Colima, Quintana Roo y San Luis Potosí decidieron participar en el proyecto, posteriormente se incorporaron 40 escuelas del Estado de Guanajuato. El objetivo central fué mejorar la gestión escolar, con la finalidad de crear condiciones necesarias para que los alumnos alcancen los propósitos establecidos en el plan y programas de estudio, el mismo parte del supuesto de

que el éxito de la Reforma de la Educación Básica en México, depende, en gran medida del funcionamiento de cada una de las escuelas, es decir:

- a) De que el personal docente comprenda y domine los propósitos y contenidos educativos en el plan y programas de estudio.
- b) De la capacidad de los directores y supervisores para dirigir la acción de los profesores hacia los propósitos y su participación para establecer un clima adecuado para la enseñanza y solución de conflictos entre los distintos actores de la vida escolar
- c) De la capacidad, y disposición del personal docente para asumir los problemas de la enseñanza y resultados educativos, así como las acciones para superarlos.
- d) El tiempo efectivo para la enseñanza
- e) De la habilidad y convicción de los maestros y directores para encauzar la participación y conseguir el apoyo de las familias a la tarea educativa.

Para ello, es indispensable que la escuela funcione como unidad, una vía para lograrlo es que los maestros junto con los directores trabajen colegiadamente, es decir reflexionen sobre sus planes de trabajo para alcanzar los propósitos del proyecto definidos en dos líneas de trabajo: innovación e investigación.

Con respecto a la línea de innovación se pretende probar una estrategia de capacitación y de impulso al trabajo colegiado, así como establecer y usar los espacios de discusión académica con el propósito de identificar los problemas de la escuela y diseñar las estrategias para solucionarlos a través de la elaboración del Proyecto Escolar. La línea de investigación tiene como propósito analizar los resultados de esta innovación, mediante un seguimiento cuidadoso del proceso en las escuelas. Las participantes han recibido un conjunto de materiales bibliográficos editados por la Dirección General de Investigación Educativa, para apoyar las distintas fases del proyecto tales son: “Cómo conocer mejor nuestra

escuela”, “Elementos para el diagnóstico” y “El Proyecto Escolar una estrategia para transformar la escuela”.

El Consejo Técnico es uno de los espacios más importantes para desarrollar el proyecto, pues ahí tiene lugar la participación responsable de los directores y maestros, para analizar, por ejemplo las diferentes fuentes de información de la escuela (estadística escolar, cuadernos de los alumnos, exámenes, opiniones de niños, maestros y padres de familia). Esta forma de trabajo promueve la responsabilidad y una forma de funcionamiento democrático para identificar las causas y consecuencias de los problemas que afectan la calidad de la enseñanza y del aprendizaje en la escuela. En efecto el trabajo colegiado ha hecho posible que en las escuelas los maestros, estén en condiciones de conocer mejor su escuela y diseñar estrategias para superar los problemas identificados.

CAPITULO: 2

LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No 188 "AZTECAS"

*"La educación permite que las personas adquieran conocimientos y perfeccionen sus habilidades para desarrollarse plenamente como seres humanos y servir de un modo mas eficaz al bien común."*⁸ Por tanto nuestro país ha emprendido una modernización educativa desde 1958 en todos los niveles planteando nuevos objetivos, metas y estrategias que permitan satisfacer, las necesidades del momento histórico. Para lograrlo es necesario que todos los elementos que integran el Sistema Educativo Nacional, desempeñen sus funciones en forma coordinada y acorde a los lineamientos que marca.

En cuanto a la Educación Secundaria su objetivo general en cualquiera de sus modalidades dentro del programa para la modernización educativa es: *"ofrecer una educación de calidad que forme educandos con valores nacionales y que posibilite su continuidad, en su formación académica y los dote de elementos culturales, científicos y tecnológicos suficientes para emprender, su realidad individual y colectiva."*⁹

El Sistema Educativo ha establecido como principios básicos la no selectividad y la no discriminación del alumno, así el profesorado debe conciliar dos dimensiones aparentemente en conflicto:

⁸ Avitia Hernández Antonio *"Vademécum:La escuela secundaria"*, p.56.

⁹ *Ibidem*, p.62.

a) *“Se trata de una etapa que es obligatoria con carácter integrador pero que debe responder con eficacia a la diversidad de intereses y capacidades motivacionales de los alumnos.*

b) *Además se busca que al finalizar, una parte del alumnado se integre en el mundo laboral, lo que supone un periodo de tránsito y preparación a la vida futura.”¹⁰*

Su obligatoriedad nos exige a tomar en consideración ese carácter integrador para la atención de la diversidad, por otra parte el hecho de ser integradora y formativa nos determina que en ésta se imparta una educación valiosa para la vida adulta y que condicione la funcionalidad del sujeto proporcionando las mismas oportunidades a todos erradicando la discriminación.

El plan de estudios del nivel secundaria (1993) se deriva del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica el cuál contribuye a elevar la calidad de formación en los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas y que solo la escuela puede ofrecer. Estos conocimientos y valores permiten al educando continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro y fuera de la escuela, facilitando su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo, contribuyendo así a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulando la participación activa y reflexiva.

A continuación se presenta el cuadro de materias impartidas en la Educación Secundaria.

¹⁰ Ibidem. p. 64

“Plan de Estudios de Educación Secundaria”¹¹

CUADRO DE MATERIAS			
ASIGNATURAS ACADÉMICAS	PRIMER GRADO.	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO
	Español	Español	Español
	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
	Historia universal	Historia universal	Historia de México
	Geografía	Geografía	Orientación educativa
	Civismo	Civismo	Educación física
	Biología	Biología	Física
	Lengua extranjera	Física	Química
	Introducción a la Física y Química	Química	Lengua extranjera
	Música	Lengua extranjera	Música
	Educación física	Música	
		Educación física	

2.1 UBICACIÓN

La Escuela Secundaria No. 188 “Aztecas” turno vespertino se encuentra ubicada en el Pedregal de Santo Domingo delegación Coyoacán, colinda al sur-poniente con Ciudad Universitaria, al oriente con la Colonia Ajusco y calle Toltecas y al norte-oriente con el pueblo de los Reyes (ver anexo 1).

Santo Domingo Coyoacán es una comunidad con antecedentes históricos que marcan a todos y cada uno de sus habitantes, se caracteriza por ser una

¹¹ Secretaría de Educación Pública, “Planes y Programas de Estudio” p.63

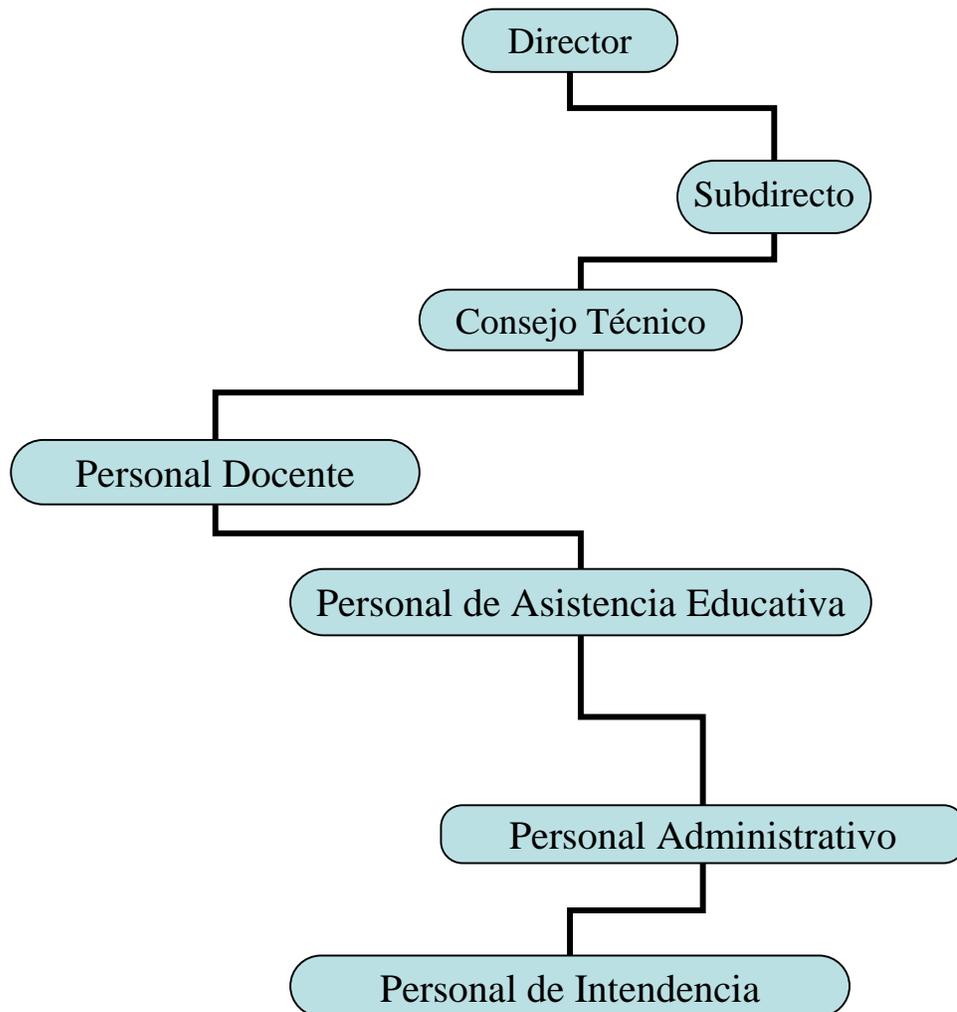
colonia grande con capacidad organizativa y méritos de sus habitantes que lograron convertir lo que hoy representa un patrimonio educativo.

Hacia 1971 surge la Escuela Secundaria No 188; con un sistema de educación abierta, brotando así los primeros lazos de solidaridad familiar y vecinal para la creación de ésta; las primeras clases se impartían al aire libre y solo se contaba con un salón construido por los mismos habitantes. Actualmente sus áreas de servicio son: dos edificios de concreto con salones amplios, laboratorios, auditorio, estacionamiento, biblioteca, red escolar, sala de maestros, cooperativa, consultorio escolar y jardín botánico. Su estructura consta de 3 pisos con 15 aulas para materias académicas, siete aulas de taller, área administrativa, dirección, subdirección, orientación y trabajo social.

2.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Escuela Secundaria No 188 “Aztecas”, es una institución educativa que depende directamente de la Dirección de Secundarias Diurnas, brinda su servicio basado en los estatutos convenidos por la Secretaría de Educación Pública con un horario de 14:00 a 8:10 hrs., cuenta con su plantilla de personal docente la cual esta compuesta por: Director, Subdirector, Consejo Técnico, Personal Docente, de Apoyo (orientador, trabajador social, médico y prefectos), Administrativo, de Intendencia, los cuales diariamente desempeñan sus funciones en cada plantel.

Organigrama de la Escuela Secundaria¹²



¹² Secretaría de Educación Pública "Nuestra Escuela Secundaria" SEP, México, 2001, 68pp.

A continuación se enuncian:

Funciones del Director.

1. *“Representar a la escuela en actos técnicos, sociales, cívicos de carácter oficial.*
2. *Organizar y dirigir las actividades dentro del plantel.*
3. *Verificar que la educación que se imparta en el plantel se apegue a planes y programas de estudio.*
4. *Cumplir con las disposiciones normativas.*

Funciones del Subdirector.

1. *Colaborar con el director en la planeación, organización, dirección y evaluaciones de las actividades del plantel.*
2. *Orientar y controlar el trabajo del personal escolar y proporcionarle los materiales y servicios que se requieran para un mejor desempeño.*
3. *Supervisar la elaboración de toda la documentación de control escolar.*
4. *Coordinar los servicios de oficina e intendencia.*
5. *Formular horarios para el desarrollo de las actividades escolares”¹³.*

Funciones del Consejo Técnico Escolar.

“En cada escuela de educación secundaria, funciona un órgano de consulta y colaboración denominado consejo técnico escolar, cuya función es auxiliar al director en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades educativas y en la solución de problemas trascendentes del plantel.

¹³ Avitia Hernández Antonio “*Vademécum Secundaria Mexicana*” p. 416

Funciones del Personal docente.

El personal docente de Educación Secundaria es el responsable de conducir en los grupos de alumnos , el proceso de enseñanza-aprendizaje, las áreas o asignaturas que imparte son de acuerdo con el Plan y Programa de Estudios, sus acciones son:

- 1. Planear sus labores educativas con fines formativos e instructivos*
- 2. Determinar los procedimientos para el mejor desarrollo de su tarea educativa*
- 3. Evaluar el aprendizaje de los alumnos a su cargo*
- 4. Cumplir con las comisiones escolares encomendadas*
- 5. Asistir a juntas de academia, así como a eventos para el mejoramiento escolar.*

Funciones del Personal de Asistencia Educativa.

El personal de asistencia educativa es el responsable de proporcionar en forma integrada de los servicios de orientación educativa, trabajo Social y prefectura cuyas funciones se enuncian a continuación:

- 1. Contribuir al desarrollo integral educando, principalmente en los procesos de autoafirmación y maduración personales y su adaptación al ambiente*
- 2. Colaborar con el personal directivo y docente para disminuir los factores que obstaculizan la labor educativa*
- 3. Coordinar la realización de actividades en todos los asuntos técnicos*

Funciones del Personal Administrativo.

El personal administrativo es responsable de prestar los servicios de contraloría, mecanografía, archivo y control escolar, de acuerdo con las normas y disposiciones aplicables cuyas tareas son las siguientes:

- 1. Realizar los trámites para dotar a la escuela de los recursos materiales necesarios*
- 2. Elaborar y mantener actualizado el inventario de bienes de activo fijo*
- 3. Prestar servicios de apoyo secretarial para la elaboración de la documentación escolar*
- 4. Organizar, controlar y mantener actualizado el archivo de los documentos recibidos o generados en el plantel, abrir expedientes y llevar minutario y registro de documentos*

Funciones del Personal de Intendencia.

El personal de intendencia es responsable de proporcionar los servicios de conserjería, aseo, mantenimiento y vigilancia que requiera el plantel para su funcionamiento:

- 1. Tener bajo su responsabilidad el edificio escolar y cuidar de su seguridad, como para su conservación*
- 2. Informar a las autoridades del plantel los defectos e irregularidades que se observen*
- 3. Asear aulas, nexos y demás instalaciones del edificio escolar*
- 4. Realizar actividades de reparación y mantenimiento*
- 5. Desempeñar los servicios de guardia y mensajería".¹⁴*

¹⁴ Ibidem. p.418

Retomando lo anterior nuestra visión como Escuela Secundaria No. 188 “Aztecas” turno vespertino consiste en:

- Ser una institución que aliente a sus alumnos al interés por la comprensión de ideas y el gusto por el conocimiento.

- Apoyar a sus estudiantes para aprender a vivir juntos de manera constructiva, mediante el ejercicio cotidiano de los valores.

- Funcionar como unidad educativa donde el logro de sus aprendizajes se sume como tarea principal, con responsabilidad colectiva, en un clima de cordialidad y armonía.

- Dar prioridad a las actividades académicas, promoviendo el desempeño y la superación profesional de todo el personal que labora en la escuela, siendo esta una estrategia central para la toma de decisiones a partir del establecimiento de metas y acuerdos compartidos.

- El personal docente y directivo, deberá asumir la responsabilidad de evaluar su quehacer educativo sistemáticamente y utilizar la evaluación para fortalecer lo que se hace bien como para corregir lo que no funcione.

- Funcionar como escuela abierta es decir, informar especialmente a padres de familia, acerca del trabajo que en ella se realiza y los involucre como aliados para apoyar el aprendizaje de sus hijos y participar en el mantenimiento de esta.

Para lograr lo anterior nuestra misión consiste entonces en involucrar a los alumnos, docentes y padres de familia en el proceso educativo apoyándose en una evaluación continua.

2.3 DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

El ingreso de los alumnos a la Escuela Secundaria plantea una serie de necesidades debido a la nueva situación que viven; la relación cotidiana que el maestro de educación primaria mantenía durante la jornada completa queda atrás, precisamente en el momento en que los educandos se encuentran al inicio de la adolescencia, caracterizada por cambios biológicos, intelectuales, emocionales, existenciales y sociales. Ante tales cambios, los adolescentes se ven obligados a adaptarse a las nuevas dimensiones e imagen corporal así como la búsqueda de su propio yo y participación social.

En la escuela secundaria cada uno de los docentes, atienden diversos grupos durante unas horas a la semana, con el propósito de encauzarlos hacia el logro de sus objetivos particulares de la materia a su cargo. La relación que los docentes establecen con los grupos en un tiempo tan limitado origina que enfoquen su atención en forma tan parcial y a veces impersonal hacia el alumno, lo cual dificulta su conocimiento como individuo.

Por su parte la perspectiva de egreso de la Escuela Secundaria plantea a los alumnos un problema de elección a partir de un amplio abanico de opciones educativas o de trabajo, que junto con los otros elementos señalados conforman un cuadro complejo, por lo que en muchas ocasiones necesitan la colaboración de otros para lograr su decisión vocacional y de trabajo. La formación integral del educando requiere entonces además de la participación del docente cuyas funciones se enmarcan en la promoción y conducción del proceso enseñanza-aprendizaje, la participación del personal de los servicios de asistencia educativa (orientador) encargado de atender las necesidades específicas del alumnado en el aspecto pedagógico, vocacional, de salud y socioeconómico, desde los puntos de vista formativo- preventivo.

“El horizonte educativo de la Educación secundaria es el de promover la autonomía de los alumnos no sólo en aspectos cognitivos o intelectuales, sino también en su desarrollo social. Esta autonomía culmina, en la construcción de su propia identidad, en el asentamiento de un autoconcepto positivo y en la elaboración de un proyecto de vida, vinculado a los valores.”¹⁵

Si añadimos que esta es una etapa educativa en la que los alumnos empiezan a desarrollar su identidad con sus iguales o adultos y que suele asociarse además una actitud de rebeldía. Debido a lo anterior mi papel como orientadora consistió

- Coordinar actividades con los demás elementos del servicio de asistencia educativa, docente, asesores y con todo el personal que se requiera
- Favorecer la adecuada formación de grupos escolares
- Integrar al alumnado de nuevo ingreso a su grupo correspondiente.
- Fomentar relaciones interpersonales entre los alumnos y la comunidad escolar.
- Realizar el seguimiento psicopedagógico de los alumnos, mediante el registro de datos, ficha acumulativa y un análisis continuo del mismo.
- Proporcionar asesoría a los alumnos con problemas de aprendizaje, afectivo, psicosocial y vocacional, asimismo canalizarlos oportunamente a otros servicios

¹⁵Martínez González, Condes. *La orientación escolar*, p.53

- Colaborar con el personal directivo en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria para favorecer el desarrollo de los educandos.
- Participar en las investigaciones institucionales, relacionadas con su campo de estudio, cuyos resultados, sean aplicables a la educación.
- Analizar con diversos elementos de la comunicación escolar, la información relacionada con el desempeño del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, para coordinar actividades que favorezcan su desarrollo.
- Ofrecer orientación a los padres o tutores para que participen adecuadamente en el proceso educativo de sus hijos.
- Proporcionar a los alumnos información sobre las distintas opciones de educación media superior de capacitación y de trabajo para su incorporación, al término de la educación secundaria.
- Orientación para la vida, velando por una adecuada maduración para el alumno asegurando que su aprendizaje sea significativo para un mejor futuro.
- Asesoramiento sobre la opcionalidad de la toma de decisiones.
- Desarrollo de destrezas básicas y aplicación de recursos.

Por lo anterior el sentido que tiene la orientación a nivel secundaria, nos obliga a considerar las siguientes actuaciones:

- Anticipar y prevenir en cuanto a los distintos problemas que se presenten entre el alumnado.
- Compensar carencias y desigualdades que se presenten.
- Favorecer la diversidad y desarrollo individual de todos y cada uno de los alumnos.

Considerando lo anterior, mi papel como orientadora ha tenido varias etapas una de ellas es la de informar, estimular, orientar y guiar al alumno del plantel para conformar su personalidad, en cuanto educación formal e informal va desde la comunicación entre los participantes: alumnos, profesores, padres de familia o tutores, en cuanto a una segunda etapa la cual consiste en ofrecer apoyo en juntas de evaluación cada bimestre por ejemplo (elaboración de estadística de aprobación, sugerencias didácticas, etc).

En este sentido he promovido la comunicación y el trabajo colectivo entre los estudiantes, ya que ello permite establecer pautas de interacción, formas de intercambio y convivencia, tanto formal e informal. Dentro de mi trayectoria laboral como orientadora, desarrollé varios proyectos en nuestro plantel, como son: club de asignaturas, tutorías escolares, etc, por mencionar algunos, todos estos encaminados a elevar el nivel de aprovechamiento del alumnado; pero uno de esos tantos proyectos que me llevó a buscar sus antecedentes, normatividad y efectividad fué el Proyecto Escolar implementado en el ciclo escolar 2003-2004, ya que a través de este; se delimitaron prioridades para organizar el cambio y la innovación en toda la comunidad escolar

CAPITULO: 3

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

3.1 ANTECEDENTES DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN

La presente descripción de actividades profesionales como pedagoga en el área de orientación educativa, se fundamenta como ya mencioné en once años de experiencia laboral en la Escuela Secundaria No. 188 “Aztecas” turno vespertino ubicada en Santo Domingo Coyoacán, institución de nivel medio-básico, de carácter público que depende de la Secretaría de Educación Pública.

Con fecha 15 de Junio de 1993 me fué otorgado el nombramiento con el cual se me asignó el puesto de pedagoga en el área de orientación educativa en la institución referida; Al ser aceptada para desempeñar las funciones de orientadora considere que esta tarea no era nada fácil, sin embargo no imaginaba la responsabilidad y complejidad de esta actividad pedagógica.

Al inicio de las actividades, mis principales dudas fueron ¿Cuál es la función de la orientadora en la escuela secundaria? ¿qué objetivos contempla este departamento?. Las respuestas a estas interrogantes las obtuve de los directivos de la escuela quienes a *grosso modo* me explicaron que la función principal del orientador, era apoyar a los jóvenes en aspectos de disciplina, asistencia, rendimiento académico, control de las calificaciones, atención a padres de familia, para mantenerlos informados sobre la conducta y el aprovechamiento de sus hijos, estas actividades serían realizadas a lo largo del ciclo escolar, dentro del turno de trabajo, que en mi caso corresponde los días lunes y miércoles de 15:00hrs a 19:00 hrs.

Como punto de partida, para iniciar mis actividades profesionales como pedagoga, me di a la tarea de revisar a grandes rasgos el organigrama de la institución con el propósito de conocer el área de trabajo y en general el funcionamiento de la institución; la guía programática de los servicios de asistencia educativa donde se plasman las funciones del orientador, así como del trabajador social, prefecto y médico escolar ya que éstos mantienen comunicación y coordinación para una mejor labor formativa y preventiva del alumnado.

La segunda tarea realizada fué elaborar mi plan de trabajo para el ciclo escolar 2002-2003 en el cual señalé algunas actividades como:

- * Organizar la semana de inducción para alumnos de nuevo ingreso.
- * Celebrar juntas de bienvenida con padres y alumnos de nuevo ingreso.
- * Designar maestros asesores.
- * Aplicar "ficha acumulativa" en grupos asignados, integrando así expedientes por alumno.
- * Realizar análisis y reflexión sobre resultados estadísticos en materia de reprobación de las evaluaciones bimestrales (en juntas de consejo técnico)
- * Detectar y dar seguimiento a alumnos con problemas de aprovechamiento y conducta.
- * Celebrar juntas con padres de familia para revisar el aprovechamiento académico de los alumnos.
- * Ofrecer atención individualizada: valoración, canalización y seguimiento de casos especiales.
- * Operar talleres sobre hábitos de estudio.
- * Concientizar sobre el proyecto de vida a alumnos y padres de familia de tercer grado; así como la elección de carrera profesional.
- * Coordinar la elaboración de periódicos murales

A partir del ciclo escolar 2003-2004 se me encomendó una tercer tarea que consistió en ser responsable del “Proyecto Escolar” ya que a través de este se implementan acciones conjuntas con toda la comunidad escolar, para mejorar la calidad educativa y así organizar el cambio y la innovación; su elaboración retoma y evidencia formas particulares de priorización, organización y ejecución práctica del proceso enseñanza-aprendizaje; por lo que supone un compromiso institucional que las diferentes personas asumen de una manera consensuada y coordinada. Finalmente aparece como una construcción que cabe planificar, desarrollar y evaluar en el contexto de la búsqueda de una mejor calidad educativa.

Para llevar a cabo este proceso me correspondió:

- Diseñar el diagnóstico o situación de la escuela
- Posteriormente elaborar el diseño del “Proyecto Escolar” planteando objetivos, metas, analizando los recursos con que cuenta la escuela tomando en referencia los acuerdos generales, definiendo estrategias, tiempos y recursos
- Difusión del proyecto y supervisión de la puesta en práctica
- Llevar a cabo mensualmente un seguimiento y evaluación del proyecto a través de juntas informativas con todos los participantes, aplicando también entrevistas y encuestas para sus análisis de avances y retrocesos.

3. 2 DISEÑO DEL PROYECTO

“Es difícil mantener la unidad en estos tiempos por los criterios de pensamiento, dicen que cada cabeza es un mundo, cada quien tiene su forma

de pensar, pero creo que se han enfocado las actitudes y las actuaciones de todo hacía un fin que es elevar la calidad.”¹⁶

Desde hace más de 30 años investigadores educativos y docentes han estado preocupados por conocer qué hace que un centro educativo sea de calidad, es decir, cuales elementos o factores contribuyen a que un centro educativo tengan resultados superiores a los previsibles considerando su contexto, pero también han querido saber cómo pueden cambiar los centros, cómo poner en marcha procesos de cambio para incrementar su calidad.

Cabe señalar que en nuestro país, a partir de 1992 con la aprobación del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica se inicio un intenso proceso de reforma y diversas acciones como: reorganización del Sistema Educativo, Reforma de Planes y Programas de Estudio, renovación de los libros de texto gratuitos, establecimiento del sistema de actualización de profesores en servicio y programas destinados a atender grupos de población en situaciones de marginación o un riesgo de fracaso escolar. Con estas medidas generales se han creado condiciones más favorables para la realización de la tarea educativa, colaboración de las familias de los alumnos, conjuntar acciones entre maestros y directivos; Sin embargo existen experiencias que indican, que para iniciar un proceso de cambio y mejorar la calidad es a veces necesario satisfacer dos condiciones:

“Por un lado que el personal de la escuela conozca a fondo los propósitos educativos, su significado para cada grado escolar, la organización de la misma, y el trabajo docente cotidiano, puesto que el logro de estos propósitos es lo que justifica la existencia una escuela, por otro lado realizar un diagnóstico preciso de la situación actual de la institución, principalmente de los logros educativos de los

¹⁶SEP. *Como mejorar nuestra escuela* ,p.45

alumnos para identificar las fortalezas y debilidades y de las causas que explican esta situación.”¹⁷

Sin estas condiciones la búsqueda de la calidad puede tener caminos inciertos, ya sea porque no se identifiquen los problemas reales que son necesarios superar o porque las acciones apuntan a objetivos secundarios, así el conocimiento de propósitos y diagnóstico de la escuela son condiciones para planificar el cambio, lo cual permite tener una orientación definida e identificar logros y problemas.

Para conocer la situación actual de la escuela es menester que el director y todos los maestros se reúnan, organicen y definan las formas para consultar las fuentes de información que les ayuden a encontrar el o los problemas principales que obstaculizan que el plantel no cumpla cabalmente su función.

“El diagnóstico sería en este caso un proceso de reflexión sobre la práctica, mediante la cual, los protagonistas conocen con profundidad el porqué de sus acciones; el proceso puede estar impulsado y facilitado por agentes externos, pero siempre con la finalidad de valoración crítica de la planificación y de la acción educativa de una comunidad escolar.”¹⁸

Muchas veces confundimos los síntomas de los problemas con sus causas; Por ejemplo tendemos a explicar los problemas de ausentismo y falta de aprendizaje en la escuela, como un problema de interés y apoyo de padres de familia sin embargo, pocas veces nos ponemos a pensar en lo que nosotros hacemos como profesores. El rezago escolar es para muchos de nosotros

¹⁷ SEP. *La dinamización del centro escolar*, p.34

¹⁸ Ruiz, José M. *Como hacer una evaluación de centros educativos*, p.239

resultado de que los alumnos no aprenden y no participan, pero como maestros no recapacitamos para atenderlos en forma personal.

Sin embargo cada escuela es única, la definen quienes en ella trabajan, los alumnos a la que sirve, la comunidad a la que esta inserta y las interacciones entre todos ellos. En el caso particular de la Escuela Secundaria No 188 “Aztecas” turno vespertino se llevó a cabo el diagnóstico en juntas de Consejo Técnico Escolar donde se analizaron opiniones de maestros, padres de familia y alumnos.

“Cuando los maestros se reúnen y comentan los problemas de la escuela, es posible que se detecten: deficiencias para resolver problemas, desinterés ante una materia; asimismo los alumnos y padres de familia dan ideas acerca del funcionamiento de la escuela en cuanto de lo que deben aprender sus hijos y de cómo deben ser tratados.”¹⁹

Por otro lado se consultó la estadística escolar que se generó en el ciclo escolar (2002-2003), así como las boletas de calificaciones, ya que estas permiten analizar la inscripción, deserción y materias con alto índice de acreditación o reprobación. Con respecto al cuaderno de los niños, nos permite apreciar formas de enseñanza, su continuidad de grado, ejercicios frecuentes, criterios de evaluación y el tipo de apoyo por parte de padres de familia. En cuanto a los exámenes permiten valorar el grado de aprendizaje, eficacia de las estrategias, recursos empleados en la enseñanza, conocer la evolución de los conocimientos, habilidades y actitudes con respecto a la situación inicial y a los propósitos educativos.

¹⁹ SEP .*La importancia del diagnóstico*, p.71

Analizando todo lo anterior se detectó la siguiente problemática en el plantel:

- 1.-Baja demanda escolar.
- 2.-Indisciplina.
- 3.-Ausentismo de profesores.
- 4.-No se han tomado acuerdos generales con la comunidad educativa.
- 5.-Los alumnos muestran poco interés por las actividades de la escuela.
- 6.-En exámenes y cuadernos de los niños, prevalecen actividades mecanizadas y repetitivas, copias, planas, repeticiones de palabras
- 7.-Los padres de familia no estimulan el estudio y la lectura en casa.
- 8.-Prevalecen formas de enseñanza en las que no se fomenta la participación de los niños.

Posibles causas

1. No se ha implementado un programa de apoyo para promocionar nuestro plantel,
2. Inadecuada planeación docente,
3. Bajo nivel económico y sociocultural de la comunidad.
4. Tropiezos en el ambiente escolar, entre los cuales está: el ruido excesivo, falta de iluminación, ventilación y limpieza.
5. No se cumple con el reglamento, dan sanciones de forma arbitraria y excesiva.
6. Falta de cumplimiento en el tiempo real de la enseñanza ;ausencias, retardos, menor dedicación a las actividades programadas.
7. Las reuniones con padres de familia se limitan sólo para pedir apoyo material o financiero.

“Para que los alumnos logren aprendizajes satisfactorios es necesario que el director y los maestros compartan los mismos propósitos educativos, y establezcan metas comunes, intercambien experiencias y comenten los problemas de enseñanza que surjan en el aula- escuela, si esto no existe habrá que analizar

a que se debe, pues el hecho de no comentar los problemas y de no acordar metas comunes genera un ambiente de aislamiento que impulsa a cada maestro a trabajar de forma aislada”²⁰

ELABORACIÓN DEL PROYECTO ESCOLAR

Detectados los problemas y conociendo las posibles causas, el siguiente punto de trabajo fué diseñar el Proyecto Escolar de nuestra escuela. Esto se inicia con la definición de objetivos, los cuales se enfocan directamente hacia la solución del o los principales problemas de la escuela que han sido identificados en el diagnóstico. Por esto el Proyecto Escolar puede tener uno o varios objetivos siempre y cuando estén vinculados a los propósitos de la Educación Secundaria.

En el caso particular de la Escuela Secundaria No 188 su misión fue conformada en Consejo Técnico:

“La Escuela Secundaria No 188, es una institución educativa en la que los alumnos, docentes y comunidad escolar se involucren en un mejor aprovechamiento y así contribuir en una formación integral”.

Visión:

Que la escuela sea reconocida por su calidad en la comunidad y entorno, basada en una sólida preparación académica y humanística.

La escuela implementara el manejo de los valores universales que permitan a la comunidad una convivencia sana.

De acuerdo en lo anterior su objetivo general es:

²⁰ SEP *Como conocer mejor nuestra escuela*, p.85

- 1) Elevar el rendimiento escolar, a través de diversas metodologías involucrando de manera óptima a los alumnos, personal docente, de apoyo educativo, administrativo, directivo y padres de familia, impulsando la planeación de todas las actividades escolares, así como el uso adecuado de los medios electrónicos, promoviendo la práctica continua de los valores para lograr aprendizajes significativos.

3.3.1 RECURSOS Y MATERIALES DE LA ESCUELA

Una vez establecido el objetivo es importante considerar los recursos que tiene el plantel para apoyar las acciones que se propongan, los cuales pueden ser de tres tipos:

- a) Humanos se refieren a maestros, directivos y a todo el personal de la escuela, en cuanto a su disposición y compromiso para colaborar; así como la formación, actualización y experiencia.
- b) Materiales, El edificio escolar, su mobiliario y sobre todo los materiales de uso didáctico.
- c) El tiempo, disponible para el trabajo conjunto.

Recursos con los que cuenta la Escuela Secundaria No 188 "Aztecas" turno vespertino

Humanos:

- Director y subdirector sin grupo.
- 3 Orientadores vocacionales.
- Trabajadora Social.

- Médico escolar.
- Secretaria de director y 4 de grupo.
- Controlador.
- Conserje.
- 4 Trabajadores manuales.
- Velador.
- 30 Profesores (en su mayoría universitarios y normalistas, sólo el 50% inscritos a cursos variados impartidos por el Centro de Actualización al Magisterio y la Universidad Pedagógica Nacional).

Materiales:

El edificio escolar cuenta con 18 aulas-asignatura, 3 laboratorios, 6 talleres de educación tecnológica, 1 sala de medios, 1 biblioteca, 1 auditorio y 1 cancha de fútbol.

Material impreso: libros del maestro por asignatura, 18 paquetes de libros del rincón y acervo general etc.

Tiempo disponible:

6 reuniones de Consejo Técnico al año, para análisis de evaluación y Proyecto Escolar (se lleva a cabo una junta por mes). Puede solicitarse al jefe local de cada asignatura su reunión en caso necesario.

Con base en el análisis de los problemas y las causas, la escuela estableció algunos criterios generales que deberán estar presentes en las actividades cotidianas y las cuales menciono a continuación:

INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	ACUERDOS Y COMPROMISOS
DIRECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar, Motivar, supervisar y evaluar el desarrollo del Proyecto Escolar junto con sus compromisos asumidos por la comunidad escolar. • Proveer los materiales suficientes y adecuados a las necesidades de las asignaturas.
SUBDIRECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar, supervisar y coordinar las actividades planteadas. • Calendarizar la práctica de lecturas de comprensión.
DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las lecturas de comprensión en los tiempos establecidos. • Cumplir profesionalmente con las actividades programadas acuerdos, compromisos adquiridos en reuniones colegiadas y consejo técnico escolar. • Mejorar las estrategias para que los aprendizajes sean significativos. • Aplicar la evaluación sistemática de los aprendizajes de los alumnos. • Rendir informes bimestrales de los avances del Proyecto Escolar, • Propiciar la práctica de valores. • Respetar a todos los integrantes de la comunidad escolar de manera individual y en el desempeño de su trabajo. • Aplicación de reglamento interno.
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir el material necesario para la realización de los ejercicios de comprensión lectora • Asumir compromisos en las actividades planeadas. • Participar con entusiasmo en todas las actividades programadas. • Lograr conductas deseables dentro y fuera del aula.
PADRES DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> • Participar de manera consciente y activa en la educación de sus hijos (asistencia a juntas de evaluación, cuando la Dirección y el profesor lo requieran, y Escuela para padres) • Informarse y apoyar los proyectos programados por la institución. • Coadyuvar en la formación de sus hijos conservar y fomentar el mantenimiento de las instalaciones del plantel.

A partir de los acuerdos y compromisos antes mencionados, la Escuela Secundaria establece sus objetivos, los cuales serán divididos en tres ámbitos, con el propósito de cumplir la metas señaladas a continuación:

ÁMBITO	OBJETIVOS	METAS
<p>EL TRABAJO EN EL AULA Y LAS FORMAS DE ENSEÑANZA.</p>	<p>1.-Adecuar la enseñanza de cada uno de los temas acordes a los intereses de los alumnos.</p> <p>2.-Proponer tareas cortas e interesantes y de ágil revisión.</p> <p>3.-Estimular la asistencia y puntualidad de los alumnos</p> <p>4.-Impulsar el manejo de diversas técnicas de estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tareas. • Exámenes. • Ejercicios en el aula. • Trabajos de investigación • Exposiciones 	<p>Que los alumnos comprendan mejor sus clases y mejoren su rendimiento escolar.</p>

ÁMBITO	OBJETIVOS	METAS
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA	<p>1.-Estimular a todo el personal para lograr la participación comprometida y así un buen funcionamiento escolar.</p> <p>2.- Intensificar el uso de la biblioteca escolar, videoteca y demás instalaciones del plantel</p> <p>3.-Organizar campañas de limpieza para mantener el edificio escolar en buen estado.</p>	<p>1.-Comprometer a todo el personal para lograr una evaluación continua en clase.</p> <p>2.-Capacitación docente.</p> <p>3.- Impulsar el mejoramiento y cuidado de las instalaciones escolares (como el jardín botánico, canchas, sanitarios etc.)</p>

AMBITO	OBJETIVOS	METAS
<p>LA RELACIÓN ENTRE LA ESCUELA Y LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS</p>	<p>1.-Concienciar al padre de familia sobre la importancia del proceso educativo de sus hijos, para lograr una mayor participación en la escuela.</p> <p>2.-Determinar tiempos y actividades para la vinculación entre la escuela y la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Promover platicas y talleres con padres de familia de los alumnos que lo requieran. •Conformar comisiones con los padres de familia: Guardias en entrada y salida, ceremonias cívicas, campañas de limpieza, circulo de lectura y experiencias, talleres, kermés, conferencias etc.

3.3.2 LAS ESTRATEGIAS EN EL PROYECTO ESCOLAR

Posteriormente se procedió a definir las estrategias del proyecto, la cuales son *"Un conjunto de pasos ordenados para lograr un fin, siendo así un camino definido que sirve para regular la acción individual de los maestros"*.²¹

Cabe señalar que las estrategias son de carácter general puesto que todos los docentes coinciden en que son las más convenientes para lograr el objetivo, pero en las actividades específicas que se desarrollan en cada aula, deben considerarse las características de los alumnos y los acuerdos generales.

Por lo que una actividad se define *"como una acción específica realizada por el director, subdirector, maestro o grupo de maestros, personal de apoyo, alumnos y padres de familia; mismas que deben ser adecuadas al Proyecto Escolar"*.²²

²¹ Ibidem. p.13

²² SEP, *"Como Conocer Mejor Nuestra Escuela"*. p. 60

ESTRATEGIAS DEL TRABAJO EN EL AULA

1. Planear bimestralmente las actividades en el aula.
2. Propiciar la participación activa en la construcción de sus aprendizajes, la aplicación de valores en la realización de sus actividades y el desarrollo de habilidades relacionadas con la comunicación.
3. Elaborar instrumentos de evaluación continua con el enfoque de cada asignatura(mapas conceptuales, cuadros sinópticos, resúmenes, investigaciones, encuestas, entrevistas, etc)

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	SEGUIMIENTO
<p>1.-Realizar una planeación de actividades seleccionando las técnicas, metodologías y contenidos programáticos que sean útiles para afrontar con éxito las situaciones de la vida diaria del alumno</p> <p>2.-Seleccionar textos recreativos e informativos que sean interesantes para los alumnos.</p> <p>3.-Realizar la lectura y reflexión de frases motivacionales.</p> <p>4.-Participar en el trabajo individual ó de equipo en un marco de respeto, tolerancia y sana convivencia.</p> <p>5.-Elaborar guías de estudio previas a los exámenes bimestrales</p> <p>6.-Entrega de reconocimientos, notas buenas y banderines.</p>	<p>Personal Docente y de Apoyo educativo.</p> <p>Docentes Dirección – Docentes</p> <p>Directivos. Docentes. Alumnos</p> <p>Personal de servicios de asistencia educativa.</p> <p>Docentes</p> <p>Directivos Departamento de Orientación.</p>	<p>AGOSTO</p> <p>A</p> <p>JUNIO</p> <p>Cada bimestre</p> <p>Durante el ciclo escolar.</p>	<p>Planes y Programas de estudio. Avance Programático. Fotocopias. Textos diversos. Televisores. Videograbadoras. DVD. Computadoras. Rotafolios. Retroproyector. Hojas de papel de diversos colores. Pegamentos. Grabadoras. Cintas grabadas. Periódicos murales, Banderines y diplomas.</p>	<p>Supervisión periódica (Director-Subdirector) e informe en juntas de evaluación del Proyecto Escolar.</p>

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA

ESTRATEGIAS

1. En reuniones de consejo técnico planear las actividades del periodo.
2. Revisar los materiales de apoyo a la enseñanza(En Red Escolar, videoteca y biblioteca)
3. Evaluar mensualmente las actividades desarrolladas en reunión de Consejo Técnico(logros y dificultades)
4. Difundir el organigrama para establecer la comunicación en base a las jerarquías

LA RELACIÓN ENTRE LA ESCUELA Y LAS FAMILIAS

- Involucrar a padres de familia en la formación integral de sus hijos.
- Mantener informados a los padres de familia sobre las actividades que se realizan en la escuela, los avances y dificultades detectadas.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
1.-Calendarizar diversas actividades en las cuales los padres participen obligatoriamente para un mejor desempeño de sus hijos.	Directivos, docentes, depto. de orientación, trabajo social y médico escolar.	AGOSTO A JUNIO	Pizarrón Folletos Carteles Videos	En juntas de evaluación bimestral (firma de boletas), Periódicos murales.

3.4 CRONOGRAMA DEL PROYECTO ESCOLAR

Es necesario señalar que en un cronograma de actividades están los trabajos que va a realizar el docente tanto al interior del aula como en el contexto general de la escuela, fecha de realización de las mismas, así como el responsable de coordinarlas y un apartado de observaciones donde se anotaran los logros y retrocesos obtenidos.

Por ejemplo:

PROYECTO ESCOLAR
CRONOGRAMA BIMESTRAL
CILO ESCOLAR 2003-2004
BIMESTRE SEPTIEMBRE- OCTUBRE Escuela SECUNDARIA No.188
TURNO VESPERTINO

ASPECTO	EI TRABAJO EN EL AULA Y LAS FORMAS DE ENSEÑANZA
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> •DIRECTIVOS: Supervisar y evaluar, Plan de Trabajo, examen diagnóstico, de cada una de las asignaturas, etc. •DOCENTES: <ul style="list-style-type: none"> 1-Planeación didáctica. 2- Promover los valores universales dentro y fuera del aula 3- Elaborar instrumentos de evaluación •ALUMNOS: <ul style="list-style-type: none"> 1-Participar de forma comprometida y responsable en todas las actividades escolares. 2-Practicar los valores universales de manera permanente.
TIEMPO	SEPTIEMBRE – OCTUBRE

RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> •HUMANOS: COMUNIDAD ESCOLAR •MATERIALES: Planes y programas, circulares, fotocopias, hojas, cartulinas, marcadores, retroproyector y videoteca.
RESPONSABLE	Dirección, Subdirección, Docentes y Servicios de Asistencia Educativa.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	-En juntas de Consejo Técnico Escolar y evaluación del Proyecto Escolar.
ASPECTO	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> •DIRECTIVOS: Promover la participación y gestión escolar en la organización interna del plantel. •DOCENTES: Participar activamente en las propuestas y compromisos que surjan del trabajo colegiado. •ALUMNOS: Participar en las actividades que se proponen para mejorar el aprovechamiento, conducta individual, colectiva, y su proyecto de vida.
TIEMPO	CICLO ESCOLAR 2003-2004
RECURSOS	Antología de lecturas hojas impresas, carteles, acetatos, rotafolios, exámenes, videos, computadoras, biblioteca, etc.
RESPONSABLES	Dirección y Subdirección
SEGUIMIENTO	Supervisión.

ASPECTO	LA RELACIÓN ENTRE LA ESCUELA Y LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> •DIRECTIVOS: Promover la comunicación con los padres de familia •DOCENTES: Informar de manera respetuosa a los padres de familia sobre el avance del Proyecto Escolar, de las evaluaciones y del comportamiento de sus hijos. •ALUMNOS: Participar activamente en cursos y eventos especiales. <p>Padres: Involucrarse en los aprendizajes de sus hijos.</p>
TIEMPO	AGOSTO A JUNIO DE 2003 - 2004
RECURSOS	Reuniones, avisos, circulares, curso.
RESPONSABLE	Dirección, Subdirección, Asesores, Docentes y Departamento de orientación.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Trabajo colegiado, actas, informes y reconocimientos.

3.5 DIFUSIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO ESCOLAR

El primer paso para poner en práctica un Proyecto Escolar es darlo a conocer a los alumnos, autoridades del plantel y padres de familia; para ello puede aprovecharse algunos de los actos cívicos realizados en la escuela periódicamente, para explicar en qué consiste y así comprometerlos para llevar a cabo el propósito del mismo, en cada salón de clase el maestro se encargará de dar respuesta a las dudas e inquietudes particulares que se generen.

Otra opción para informar a los padres de familia, es enviarles un documento donde se hable de los principales problemas encontrados en el diagnóstico y de lo que se propone hacer para solucionarlos o bien utilizar con esta misma finalidad un periódico mural, boletín escolar en cuya elaboración participen: maestros y alumnos; Cualquiera que sea el medio de difusión por el que se opte, lo más importante es que todos los involucrados conozcan el esfuerzo que la escuela está realizando para mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece.

Asimismo para llevar cabo la difusión de nuestro Proyecto Escolar, se optó por elaborar trípticos informativos, en los cuales se mencionan los problemas detectados y la solución que propone la escuela. (*ver anexo 2*).

- **Puesta en marcha del proyecto escolar**

La puesta en marcha de un Proyecto Escolar es un proceso gradual, laborioso en el que pueden observarse avances, en algunos aspectos y retrocesos en otros. De cualquier manera es conveniente tener presentes dos principios, fundamentales:

- 1.-Un Proyecto Escolar no tiene sentido si carece de repercusión en las formas de enseñanza de todos los maestros.

2.-Todos los aspectos de organización de la escuela deben planearse y desarrollarse en función de la actividad de la enseñanza.

3.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO ESCOLAR.

Como parte de la elaboración del Proyecto, deben contemplarse los mecanismos que permitan apreciar los avances respecto a los objetivos propuestos. Estos mecanismos son definidos por los maestros y directivos de la escuela. El seguimiento consiste en realizar un registro detallado de lo que sucede con cada una de las actividades propuestas en el proyecto, con el fin de corregir oportunamente las que no produjeron los resultados esperados y analizar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos establecidos. El registro que se realice debe ayudar a responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles actividades se han realizado?
- ¿Cómo se han llevado a cabo?
- ¿Qué resultados se han obtenido?
- ¿Cuáles actividades no se han realizado?
- ¿Por qué motivos?

Las sugerencias para realizar el seguimiento del Proyecto Escolar en nuestra escuela, abarcó dos líneas de acción:

- 1) Constatar si las actividades y los compromisos establecidos se cumplen.
- 2) Analizar los resultados que se obtienen, particularmente en relación con el aprendizaje de los niños.

En ambas líneas el papel del director es fundamental; porque es el responsable de detectar problemas, proponer soluciones y fortalecer el trabajo en equipo.

Para registrar las actividades, el director de la escuela o una comisión de maestros puede consultar el cronograma de actividades y anotar las realizadas y las no realizadas, describiendo las razones de las mismas.

Para analizar el proceso, es indispensable hacer un balance sobre los logros y las dificultades que se han presentado al trabajar en equipo y al poner en marcha las actividades del Proyecto Escolar. Para esto es conveniente contar con un listado de asuntos o preguntas que orienten la discusión de maestros en consejo técnico y permitan valorar hasta donde se ha avanzado, por ejemplo:

TRABAJO EN EQUIPO	¿Cuáles son las principales dificultades y logros que se han presentado al trabajar en equipo?
ACTIVIDADES EN EL AULA	<p>¿Qué obstáculos se han enfrentado durante las actividades en el aula?</p> <p>¿Qué logros se observan?</p> <p>¿Cuáles formas de trabajo o actividades han obtenido mejores resultados?</p> <p>¿Qué materiales han apoyado mejor la enseñanza?</p> <p>¿Qué instrumentos de evaluación se han empleado para conocer los avances en el aprendizaje?</p>
ACTIVIDADES EN LA ESCUELA	<p>¿Qué formas de organización han favorecido el funcionamiento de la escuela?</p> <p>¿Cuáles son las principales dificultades que se han presentado?</p>
ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN	¿Cuáles actividades de actualización han ayudado a mejorar la enseñanza?
ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS	¿Qué actividades han favorecido la comunicación con los padres de familia?

El momento y la forma de realizar los registros y análisis del proceso, dependen de los maestros y el director. Lo importante es no perder de vista que la información que se obtenga con ellos, permita valorar si es necesario ajustar o cambiar las estrategias y actividades del Proyecto. Por lo que el seguimiento permitirá recuperar información para evaluar tanto el proceso generado, como los resultados del Proyecto Escolar. Es recomendable que la evaluación se realice por lo menos dos veces durante el ciclo escolar; sin embargo, el conjunto de maestros determina la periodicidad que más convenga, de acuerdo con la organización y condiciones particulares de la escuela. En todo caso, lo más importante es que la información obtenida durante el proceso se tome como base para fortalecer y en su caso reorientar- el Proyecto Escolar, ya sea en el mismo ciclo escolar o en los siguientes.

Es importante delimitar el conjunto de condiciones que inciden en una realidad escolar (necesidades, intereses, situaciones, prácticas, procesos etc.) que se relacionan de una manera dinámica y que deben considerarse como indicativas.

A continuación se muestra un ejemplo de formato del seguimiento del Proyecto Escolar, periodo Agosto – Octubre, el cual nos sirvió para delimitar condiciones, necesidades e intereses de la escuela.

Los datos que se presentan se obtuvieron a través de visitas a grupo por parte de directivos, comisiones de maestros, opiniones de padres de familia bimestralmente etc.

SEGUIMIENTO DEL PROYECTO ESCOLAR

Periodo Agosto-Octubre

Escuela	Avance %	Retroceso	Posibles causas de retrocesos
1. Reuniones colegiadas.	95%	5%	Incompatibilidad de Horarios
2. Formación de comisiones	100%	0%	
3. Cumplimiento de horas de servicio	95%	5%	
4. Mantenimiento de instalaciones			
Actividades en el aula.			
1. Planeación didáctica	70%	30%	Profesores tradicionales incumplimiento de acuerdos
2. Lectura y reflexión de frases motivacionales	90%	10%	
3. Evaluación continua	90%	10%	
4. Revisión permanente de tareas	95%	5%	
5. Ambientación de aula	70%	30%	
Actividades con la comunidad			
1. Escuela para padres	70%	30%	Horario de padres Falta de cooperación
2. Actividades cívicas y culturales	70%	30%	

Con base en este análisis se proponen acuerdos para corregir oportunamente los resultados no esperados, tales como:

- 1.- Seguir trabajando por aula asignatura.
- 2.- Fomentar la lectura con materiales accesibles a los alumnos.
- 3.- Implementación de algunas estrategias didácticas en el aula.
- 4.- Juntas informativas con padres de familia, según la necesidad.
- 5.- Reforzar el control de la disciplina con gafetes de salida en cada una de las asignaturas, horario de sanitarios, guardias por parte de profesores y alumnos en el descanso.
- 6.- Supervisión de directivos en aulas.
- 7.- Entregar su banco de reactivos.
- 8.- Operación mochila por parte de profesores y padres de familia.
- 9.- Canalización a instituciones especializadas a alumnos con problemáticas especiales.
- 10 Ofrecer clase abierta en cada una de las asignaturas, por lo menos una vez al mes.
- 11.- Organizar algunos eventos para que los padres de familia se relacionen con la escuela (kermés, ceremonias cívicas, platicas periódicos murales etc.).

Con respecto a la evaluación del Proyecto Escolar, debe considerarse como un proceso sistemático que determine juzgar los medios, formas o procedimientos que han permitido el alcance de los objetivos de la institución, por lo que se determinó realizar una evaluación bimestral en reuniones de consejo técnico para promover el intercambio de experiencias, logros y retos de nuestra escuela (ver anexo 3).

CAPITULO: 4

VALORACIÓN CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Cursar una carrera del área de humanidades, cuyo objeto de estudio es la educación implica reconocer a los sujetos como seres en constante crecimiento, inmersos en una sociedad y cultura determinada, en donde la educación se encarga de transmitir valores y conocimientos para facilitar el desenvolvimiento de sus facultades como individuos.

Dentro de la formación que nos brinda la Licenciatura de Pedagogía, se estudian las características del sujeto en las diferentes etapas, así tenemos materias como conocimiento de la infancia y conocimiento de la adolescencia, las cuales me permitieron tener una visión mas amplia, para desarrollar el trabajo que desempeño.

Con respecto al trabajo realizado en el Proyecto Escolar, busque varias estrategias para elevar el rendimiento escolar de nuestros alumnos, tomando decisiones en forma colegiada, estableciendo metas comunes, realizando acciones específicas evaluándolas permanentemente.

El Proyecto en si mismo abarcó dos aspectos importantes que a continuación enuncio:

- El relativo a su normatividad.
- Su práctica en el plantel

El impacto fué gratificante y obtenido a través de cuestionarios, encuestas y pláticas con padres de familia y maestros, en cada periodo de evaluación, permitiendo:

1. Elevar el rendimiento escolar.
2. Mejorar la disciplina del alumnado
3. Orientar y fortalecer la planeación de la enseñanza.
4. Solución de problemas mediante un enfoque compartido.
5. Cumplimiento de acuerdos y compromisos en la comunidad escolar

CONCLUSIONES.

Elaborar Planteamientos institucionales, más que un trabajo administrativo y burocrático, es un resultado de exigencias externas a los intereses de los centros educativos, siendo así una oportunidad para que la comunidad educativa y especialmente su profesorado revisen y pongan en común aspectos formativos y organizativos del centro donde intervienen, además de impulsar y hacer necesario el trabajo en equipo, posibilitando una acción profesionalizadora (en su trabajo diario) con carácter abierto, dinámico e interrelacionado de propuestas.

Por otro lado es necesario tener presente que en la elaboración de Proyectos Escolares se debe tomar en cuenta: factores externos e internos de instituciones educativas, ya que ambos se entrecruzan en la vida cotidiana escolar, dando como resultado una dinámica social de escuela, la cual puede ser de reproducción o de creación de alternativas educativas.

Desde una perspectiva global permite información pública, control social, coherencia educativa y orientación en los procesos de formación del profesorado; compromiso de todos los que integran la comunidad escolar y comunicación institucional.

4.2 RECOMENDACIONES

A través de este apartado propongo las siguientes recomendaciones que haría específicamente a:

- **Ámbito Aula**
 - Contar con espacios para libros (el rincón de la lectura, biblioteca circulante).
 - Equiparla con televisión y DVD.
 - Apoyarse en temas del EDUSAT y Red Escolar.
 - Dar clase una vez a la semana en una biblioteca ó videoteca, al aire libre para que los alumnos convivan en otro ambiente.
 - Contar con una dotación de materiales didácticos para la totalidad de alumnos (tijeras, pegamento, hojas de papel bond, cartulinas, marcadores, etc.)

- Concienciar al profesor sobre la importancia de planear su clase y no de improvisarla.
- Buscar que los contenidos dados en clase sean conceptuales (conceptos, formulas, etc.) procedimentales (destrezas y habilidades) y actitudinales (valores, normas), y por último organizarlos de forma interdisciplinaria.
- Utilizar según la necesidad del tema técnicas grupales para un mejor entendimiento.
- Motivar la clase con algún tipo de música, láminas ilustrativas, asignación de trabajo desafiante (no complicado ni riesgoso), dejar tareas que tengan importancia y asociarlas con las necesidades de los estudiantes.
- Utilizar familiaridad en vocabulario sobre todo en temas complicados.
- Dar incentivos y recompensas en caso de ser necesarios.
- Evitar hacer mucho énfasis en la calificación.

- **Ámbito escuela**

- Al término de juntas de consejo técnico, levantar un acta de acuerdos y compromisos que el mismo personal estableció y firmar de enterado toda la comunidad docente, administrativa y sociedad de padres.
- Someter a discusión en una asamblea de alumnos, docentes y padres de familia, todas las necesidades que requiere el plantel, para que sean realizadas ó canalizadas a autoridades pertinentes.
- Invitar a instituciones educativas como el Centro de Actualización al Magisterio, Dirección de Apoyo Académico, por mencionar algunas de ellas, para dar pláticas sobre: “Como mejorar los centros docentes”, “Planeación Didáctica”, “Evaluación del Aprendizaje” y “Desarrollo Biopsicosocial del Adolescente”.
- Que el director del plantel cumpla con las funciones de: compartir decisiones, actividades y responsabilidades a su personal de trabajo, ser líder en potencia (entusiasta, que se reflejen sus actos, optimista, animoso, ser cordial).

- Organizar comisiones de trabajo o actividades en el plantel (cada una deberá constar de un plan de trabajo el cual estará planeado en el Proyecto Escolar).
- Ambientar o acondicionar una sala para profesores con computadoras, una pequeña biblioteca y material didáctico que le permita desarrollar su trabajo en forma óptima.
- Utilizar el vestíbulo de la entrada para poner el nombre del Proyecto Escolar, misión y visión etc.
- Crear un buzón para quejas y sugerencias o una dirección de correo electrónico, para crear un espacio interactivo entre alumnos, maestros y padres de familia.
- Ambientar las aulas y pasillos con carteles referentes a temas del Proyecto Escolar.
- Acondicionar un espacio para el tema de los “graffiti” (mampáras, paredes, etc.)
- Sustituir el timbre tradicional para cambio de clase, descanso o salida de alumnos por piezas de música que cree un ambiente relajante (también sería conveniente disfrutarla durante el descanso o recreo).
- Organizar con sociedad de alumnos alguno eventos especiales (semana propedéutica, día del maestro, día del estudiante, diez de mayo, aniversario de la escuela, ceremonias cívicas, torneos, etc.)
- Organizar entre la comunidad escolar donaciones voluntarias para material didáctico para alumnos de escasos recursos (Libros, cuadernos, lápices, plumas, etc.)

- **Ámbito comunidad (Fuera del plantel)**

- Involucrar a padres de familia en el quehacer educativo a través de clases abiertas, ceremonias, elaboración de periódicos murales que sean de interés de la comunidad
- Organizar kermés, torneos, conciertos, obras de teatro, para mejoras del plantel.

- Invitar a instituciones públicas para pláticas, conferencias, campañas en el plantel que tengan un contenido social o cultural. (DIF, Centro de salud, Centros de integración juvenil etc.)
- Solicitar a las autoridades de la demarcación, pláticas sobre seguridad pública, en caso de riesgos (sismos, incendios y primeros auxilios).
- Organizar comisiones de padres de familia para: operación mochila, vigilancia a la entrada y salida de alumnos.
- Campañas de servicio social con exalumnos del plantel.
- Organizar mensualmente juntas de información con padres de familia para analizar los avances y retrocesos del Proyecto Escolar.
- Desarrollar en forma creativa la difusión del proyecto escolar tomando elementos comunicativos opcionales (gacetas, folletos, periódico escolar

Por tanto generar Proyectos Educativos resulta ser una exigencia poco asumible, si paralelamente no se reconoce el aumento cuantitativo y cualitativo de trabajo que conlleva la misma situación. Proporcionar más tiempo, formación y recursos a los profesores y demás miembros de la comunidad educativa se presenta como algo imprescindible desde tal perspectiva.

Con este informe pretendo plasmar un poco de mi experiencia profesional, puesto que describo todas las actividades que desarrollé desde el punto de vista pedagógico.

Tengo que agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Filosofía y Letras, así como al Colegio de Pedagogía, toda la formación para ser profesionista. Con mi formación pedagógica puedo decir que obtuve las bases para salir a trabajar en la sociedad; la experiencia es la otra mitad que nos conforma como verdaderos Licenciados en Pedagogía.

REFERENCIAS

ANTUNEZ. Serafín *“Del proyecto a la programación del aula”* Grao, Barcelona, 1997. 203pp.

AVITIA. Hernández Antonio *“ Vademécum Secundaria Mexicana”* Porrúa, México, 2004. 560pp.

BARBERA. Vicente *“El Proyecto Educativo”* Escuela Española, Madrid España, 1989. 169pp.

CERMEÑO , González Fortunato *“Elaboración de Proyecto Educativo”* Porrúa, México, 1999. 89pp.

GAIRIN, Sallan Joaquín *“La dinamización del centro escolar”* Deausto, Bilbao, 1992. 501pp.

MARTINEZ González Condes *“La orientación escolar”* Edamex, México, 2002. 961pp.

MUÑOZ. Izquierdo Fabiola *“Presente y Futuro de la Escuela Secundaria”* SigloXXI, México, 2001. 563pp.

RUIZ. José María *“Como hacer una evaluación de centros educativos”* Limusa, México, 2001. 160pp.

SCHMELKES Sylvia *“La calidad parte del reconocimiento de que hay problemas”* OEA-SEP, México, 1992. 336pp.

Secretaría de Educación Pública *“Como conocer mejor nuestra escuela”* SEP, México, 2001. 16pp.

Secretaría de Educación Pública *"Guía para la elaboración del Proyecto Escolar"* SEP, México, 2001. 70pp.

Secretaría de Educación Pública *"El Proyecto Escolar"* SEP, México, 2001. 51pp.

Secretaria de Educación Pública *"Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica"* SEP, México, 1992. 56pp.

Secretaría de Educación Pública *"Seguimiento y Evaluación del Proyecto Escolar"* SEP, México, 2004. 55pp.

Secretaría de Educación Pública *"El Proyecto Escolar, una suma de acuerdos y compromisos"* SEP, México, 2004. 58pp.

Secretaria de Educación Pública *"La Importancia del diagnóstico"* SEP, México, 2003. 83pp.

Secretaria de Educación Pública *"Puntos de partida para elaborar el diagnóstico"* SEP, México, 2001. 78pp.

Secretaria de Educación Pública *"Como realizar el diagnóstico de la escuela"* SEP, México, 2001. 89pp.

Secretaria de Educación Pública *"Donde buscar las causas o factores que explican la situación de la escuela o de la zona escolar"* SEP, México, 2002. 156pp.

Secretaría de Educación Pública *"Como conocer mejor nuestra escuela. Elementos para el diagnóstico"* SEP, México, 2000. 97pp.

Secretaria de Educación Pública *"Manual de proyectos de mejoramiento educativo"* Limusa, México, 1994. 189pp.

Secretaría de Educación Pública *“Planes y programas de estudio 1993”* SEP, México, 1993. 169pp.

Secretaria de Educación Pública *“La reunión de profesores: participar, observar y analizar la comunicación en grupo”* Prados, México, 1996. 201pp.

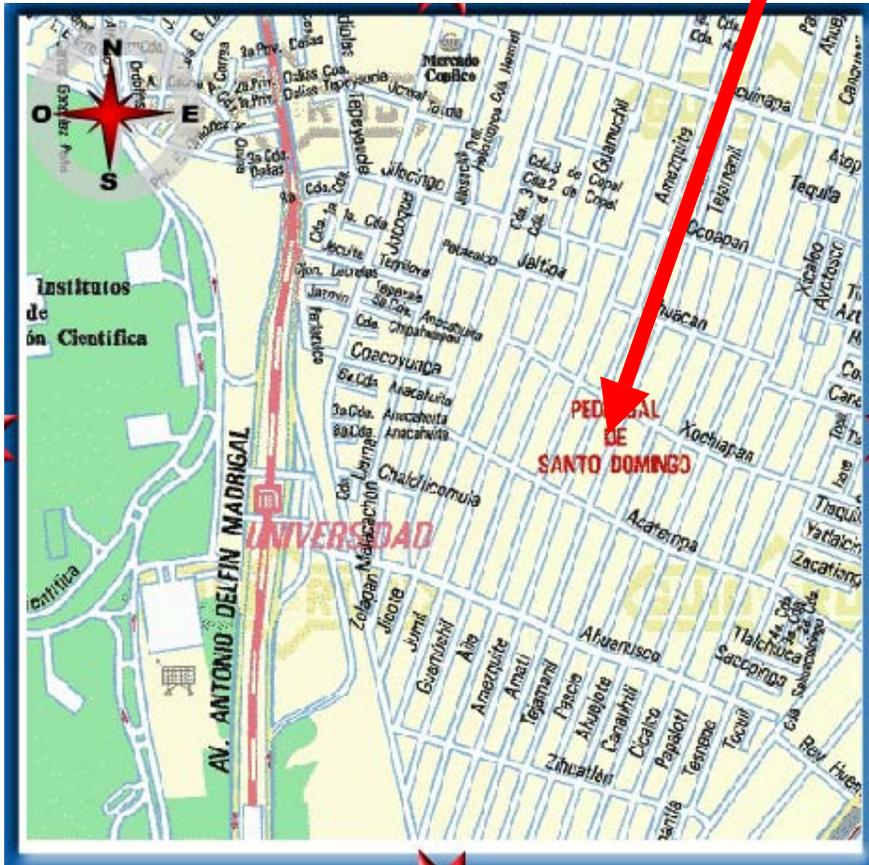
Secretaria de Educación Pública *“Perfil de la educación en México”* SEP, México, 1980. 140pp.

Secretaria de Educación Pública *“Guía Programática de orientación educativa”* SEP, México, 2002. 89pp.

ANEXOS

Anexo 1

Croquis (Ubicación de la Escuela Secundaria No. 188 Aztecas)



Fuente . Guía Roji de la Cd. De México.

¿QUÉ PUEDES HACER EN EL PROYECTO ESCOLAR COMO ALUMNO?

- ✓ Acudir puntualmente a tus clases toda la semana.
- ✓ Atender a todas las indicaciones de tus profesores.
- ✓ Tener ordenados y limpios tus cuadernos y materiales de todas tus materias.
- ✓ En tu tiempo libre, leer, por lo menos 30 minutos todos los días. Tus maestros te recomendarán libros.
- ✓ Ser disciplinado y respetuoso con tus semejantes.
- ✓ Pide apoyo a tus profesores cuando tengas una problemática de cualquier tipo.

¡TU PUEDES!

**SOLO TIENES QUE DECIDIRTE
EMPIEZA HOY**

¿EN QUE TE BENEFICIA EL PROYECTO ESCOLAR?

¡Tu eres el centro del Proyecto Escolar

El proyecto escolar te beneficia en que tendrás mejores calificaciones si tu te involucras en él, pero sobre todo estarás preparado para enfrentar los retos que te ofrece la vida y ser un hombre o una mujer capaz de resolver la problemática de nuestro país.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL

Profr. Rodrigo Velásquez D

Diseño:

Profra. Lorena S. Villeda Salazar

ESCUELA SECUNDARIA DIURNA No.188

"Aztecas"

TURNO VESPERTINO

**Proyecto
Escolar**



MISIÓN COMPARTIDA



¿QUÉ ES UN PROYECTO ESCOLAR?

Un proyecto escolar es un instrumento de organización del trabajo de la escuela en el que los maestros, el personal de los servicios de asistencia educativo y el director con apoyo de la supervisión escolar, tienen objetivos, establecen acuerdos y diseñan estrategias y actividades para combatir las causas de los problemas educativos.

En nuestra escuela durante este ciclo escolar trabajaremos con el Proyecto Escolar: Misión Compartida para mejorar el aprendizaje y aprovechamiento escolar, cuyo objetivo es: Elevar la calidad de los conocimientos, adquiriendo el compromiso de alcanzar el desarrollo integral del educando.

El proyecto escolar se desarrolla en tres ámbitos:

- *El trabajo en el aula y las formas de enseñanza*
- *La organización y funcionamiento de la escuela.*
- *La relación de la escuela y los padres de familia.*

NUESTRO PROYECTO ESCOLAR

Elevar la calidad de los conocimientos, adquiriendo el compromiso de alcanzar el desarrollo integral del educando.

¿Quién hizo el Proyecto Escolar en nuestra escuela?

El proyecto para nuestra escuela se elaboró en la semana del 13 al 17 de agosto, en forma colegiada, es decir, se reunieron los maestros, personal de asistencia educativa y directivos, con el fin de analizar la problemática de la escuela y proponer objetivos, estrategias y actividades para combatir el problema que aqueja a nuestra comunidad escolar.



¿QUÉ PUEDES HACER TU EN EL PROYECTO ESCOLAR COMO PADRE DE FAMILIA?

Con este Proyecto Escolar se pretende que los padres no solo asistan a la escuela a la firma de boletas, si no que, participen activamente en la educación de sus hijos.

- Puedes revisar a diario los cuadernos de tus hijos de todas las materias.
- Dotar a tus hijos de los materiales necesarios.
- Asistir a la “Escuela para Padres”.
- Dedicar un tiempo para estar y hablar con tus hijos.
- Puedes reforzar en tu casa los valores universales (amor, respeto, honradez, honestidad, solidaridad, reciprocidad, justicia, equidad, etc.) que se promueven en la escuela.



¡Tu puedes aprender también!

PROYECTO ESCOLAR

Un apoyo para lograr que los alumnos de la escuela adquieran los conocimientos y desarrollen las habilidades intelectuales o actitudes que constituyan los propósitos educativos para la educación secundaria.



Para el alumno, nuestro amor, para que sea feliz.

Para el joven, nuestro cuidado, para que sea útil.

Para el alumno, nuestro anhelo, para que sea alegre.

Para el joven, nuestra caricia, para que sea amoroso.

Para el alumno:
Una superación continua.



El director del Plantel
Profr. Rodrigo Velásquez D.

Diseño:
Profra. Lorena S. Villeda Salazar

Secretaría de Educación Pública
Coordinación Sectorial de
Educación Secundaria
Coordinación Regional VI
Zona Escolar XXII.

Escuela Secundaria Diurna
No. 188

"Aztecas"

TURNO VESPERTINO



PROYECTO ESCOLAR

Misión Compartida

PROYECTO ESCOLAR MISIÓN COMPARTIDA

Propósito: Elevar el rendimiento escolar, involucrándonos todos (directivos, maestros, personal de apoyo, padres de familia) a un trabajo compartido en donde el personaje central sea nuestro alumno.

Que los alumnos de la escuela secundaria "Aztecas" adquieran y desarrollen habilidades intelectuales, (la lectura y escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad.) que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficiencia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

NUESTRA META

Ofrecer educación de calidad en beneficio de la comunidad.



MISIÓN DE LA ESCUELA

De acuerdo con el artículo 3º. de la Constitución y la Ley General de Educación, la escuela debe de ser democrática, nacional y ha de contribuir a la mejor convivencia humana y al desarrollo integral del individuo. Debe promover los valores de Justicia, Igualdad y Respeto, favorecer el desarrollo de la observación, análisis y reflexión, así como el aprecio por la historia y la creación artística para que los alumnos puedan lograrlo en los seis años previstos para la educación primaria.

PROBLEMA

Existe un bajo rendimiento escolar, por diferentes problemas que se dan a causa de la desintegración familiar, la falta de hábitos de estudio, el incumplimiento de trabajos y tareas, la ausencia injustificada a clase, por lo que es necesario trabajar en equipo.



PROPÓSITOS EDUCATIVOS NACIONALES

1. Adquieran y desarrollen las habilidades (la lectura y escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad.) que le permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficiencia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.
2. Obtengan los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular lo que se relaciona con la preservación de la salud, con la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.
3. Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes, la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrante de su entorno.
4. Cultiven actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes, así como del ejercicio físico y deportivo.

